

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL



LA GRANDEZA
QUE NOS UNE

Fomento Agropecuario

“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022”

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ATOYAC, JALISCO, MÉXICO.



ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ATOYAC
GOBIERNO MUNICIPAL



LA GRANDEZA
QUE NOS UNE

CONTRALORÍA

Recibido 24/Nov/21

Oficial _____

Salvador E. Sanchez A.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN:

ING. JORDAN ISAAC RODRÍGUEZ LARIOS

PRESENTACIÓN.

La Dirección de Fomento Agropecuario es la dependencia encargada de gestionar, proponer, ejecutar y dar seguimiento a la aplicación de los programas de apoyo, así como de recursos federales, estatales o municipales, que impulsen el desarrollo integral y sustentable de los sectores agrícola, forestal, ganadero y pecuario.

INTRODUCCIÓN.

El medio rural es uno de los elementos fundamentales en la vertebración social y económica de México. Además, es el soporte físico de un extenso y variado patrimonio natural y cultural que representa nuestros grandes valores, siendo la base de muchas actividades económicas que generan importantes niveles de empleo y bienestar.

Nuestro municipio se caracteriza por su riqueza en producción de alimentos provenientes de los cultivos, por muchos años la agricultura en Atoyac ha sido la principal fuente económica del municipio y se ha posicionado como una de las más importantes en la región lagunas, destacando sus cultivos de maíz, frijol y sorgo.

A igual que la agricultura, la ganadería también forma parte del desarrollo económico del municipio, atendiendo actividades en la cría de ganado bobino y porcino en su mayoría, entre otras especies. A su vez se realizan actividades en los sectores avícola, apícola y pecuario, pero en una escala menor ya que dichos sectores aún son muy pequeños.

El comercio y la industria disputan el segundo lugar en fuentes de ingresos económicos del municipio. En el comercio predominan los giros referentes a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden, en pequeña escala, artículos diversos. Por su parte la industria que se desarrolla en el municipio es: la transformación, con la fabricación de alimenticios; y la industria artesanal, con la fabricación de artículos del ramo de la talabartería. Con lo anterior se contextualiza el panorama de nuestro municipio, el cual abordaremos en este documento, para contribuir mediante el planteamiento de objetivos y metas la ruta que lleve a Atoyac en el camino a un desarrollo rural sustentable, donde se vea siempre por el beneficio de los pobladores y cuidando la integridad de nuestro medio ambiente.

OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN.

Impulsar el desarrollo de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, de industria entre otros, mediante la implementación de programas y apoyos federales, estatales y municipales, del sector privado y la sociedad, con el fin de mejorar las condiciones de vida en el medio rural, mediante una constante innovación tecnológica aplicada en la mejora de los servicios y actividades desarrolladas en la Dirección de Fomento Agropecuario.

PROPÓSITOS.

- Brindar servicios de capacitación y asesoría en apoyo con instituciones educativas, privadas y de gobierno para personas del sector.
- Generar proyectos sustentables y de impacto para el aprovechamiento de los recursos.
- Promover el desarrollo agropecuario desde un contexto sustentable, procurando el cuidado del medio ambiente y la preservación de nuestros recursos naturales.
- Difundir los programas y apoyos de forma ecuánime y transparente, garantizando el mejor aprovechamiento para la población.
- Conformar comités agropecuarios para efecto de garantizar la participación ciudadana en temas y acciones de su competencia.
- Planear y evaluar programas, proyectos y acciones en el ámbito agropecuario desde el municipio para beneficio de las principales necesidades.
- Coordinar trabajos en forma permanente con empresas, organizaciones y productores agropecuarios del municipio para un desarrollo laboral y de crecimiento permanente.
- Asistir, promover y realizar exposiciones y eventos que fomenten ingresos económicos para los trabajadores de los diferentes sectores y así garantizar el crecimiento de los diferentes establecimientos.

PERIODO DE ACTIVIDADES.

Como desarrollo de las actividades a realizar dentro de la dirección, se propuso trabajar el programa anual a manera de periodos, dividiendo el año en cuatro periodos de tres meses cada uno. Esto con la finalidad de desarrollar las actividades de manera enfatizada para el mejor aprovechamiento del tiempo. La intención principal es intensificar las actividades conforme transcurre el año.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES.

PERIODO	ACTIVIDADES 2022		
1	ENERO Implementación de estrategias para la temporada de programas y proyectos por parte de las dependencias. Actualización de reglamentos. Planeación ATM.	FEBRERO Puesta en marcha de la iniciativa de Expos agrícolas y ganaderas en el municipio con motivo de la feria anual. Planeación ATM.	MARZO Temporada de programas por parte de SADER. Talleres y capacitaciones para agricultores. Planeación ATM.
2	ABRIL Temporada de programas por parte de SADER. Talleres y capacitaciones para ganaderos. Planeación ATM.	MAYO Temporada de programas por parte de SADER. Impulsar programas y actividades para amas de casa del municipio con motivo del día de las madres. Planeación ATM.	JUNIO Temporada de programas por parte de SADER. Trabajar temas de medio ambiente en conjunto con ecología por la celebración del 5 de junio. Planeación ATM.
3	JULIO Temporada de programas por parte de SADER. Semana del desarrollo Rural en Atoyac, dirigido a instituciones educativas y público en general. Planeación ATM.	AGOSTO Temporada de programas por parte de SADER. Programa del temporal de lluvias y huracanes junto Protección civil. Planeación ATM.	SEPTIEMBRE Evaluación de las actividades del módulo de maquinaria del municipio. Registro de documentación. Planeación ATM.
4	OCTUBRE Resumen de las actividades de la dirección para el mejoramiento de las mismas para el siguiente periodo. Planeación ATM.	NOVIEMBRE Planeación del nuevo POA basado en los resultados del año anterior y en mejora de las actividades día a día. Planeación ATM.	DICIEMBRE Mes de actividades con motivo de las fiestas decembrinas. Planeación ATM.

- **Periodo 1.** En este primer periodo se busca trabajar en modelos de desarrollo que permitan explotar el mayor potencial de la dirección en los temas que competen a la maquinaria, la organización y el ordenamiento.
- **Periodo 2.** Proponer y realizar actividades que incentiven la participación de los productores locales, generando ingresos que circulen en el municipio y apremien la labor de los productores y cuiden la economía de nuestros ciudadanos.
- **Periodo 3.** Hacer partícipes de las actividades a la población en general mediante programas dirigidos a sectores de la población que pueden desarrollar nuevas y diferentes actividades.
- **Periodo 4.** Elaborar un resumen de las actividades realizadas al termino de los periodos, enfatizando las situaciones que fueron de riesgo a lo largo del año.

Cabe resaltar que, en cada mes, se estarán llevando a la par las actividades y situaciones que día a día se presenten en la dirección, procurando siempre atender y dar solución a todas personas que se presenten.

Para tener un panorama extendido, presento las comisiones en las que la Dirección de Fomento Agropecuario esta encargada y de las que tiene parte con otras direcciones.

- Desarrollo Rural
- Agricultura
- Ganadería
- Fomento Agropecuario
- Maquinaria
- Desastres Naturales
- Obra pública
- Agua y riego
- Ecología
- Mercado y comercios.

Entre otras.

PRESUPUESTO PARA LA DIRECCIÓN.

En base a las actividades aquí descritas y las propuestas planteadas por parte de la dirección, creo que es **importante** contar con una **partida presupuestal directa del municipio** para de esta forma, crear programas desde lo local que por más sencillos que sean, garanticen un impacto positivo en la población. Así mismo buscar alternativas para hacer un presupuesto "cíclico", que no solo se gaste, sino que también tenga las herramientas para recabar fondos y garantizar la aplicación de más programas para beneficio de más pobladores del sector agropecuario.

PARA PROYECTOS		
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
PAQUETE AGRICOLA	Apoyo a los pequeños productores con herramientas para sus actividades.	\$95,000
CAPACITACION DE PRODUCTORES	Asesoría especializada de los diferentes cultivos para el productor.	\$8,000
CAMPAÑA SUSTENTABLE	Campaña dirigida a la implementación de cultivos orgánicos para un desarrollo sustentable.	\$6,000
PAQUETE SEMILLA	Apoyo a agricultores con diferentes semillas para reducción de costos de producción.	\$44,000
PAQUETE FERTILIZANTE ORGANICO	Apoyo a agricultores con fertilizantes de base orgánica para producción de cultivos.	\$23,000
EXPO'S AGROPECUARIAS	Crear eventos que fomenten el crecimiento económico y desarrollo agropecuario de los productores mediante estas actividades.	\$34,000
	TOTAL:	\$210,000

Así mismo, desplegamos el gasto que dentro de la dirección se espera, tomando en cuenta el salario del personal, materiales, equipo, papelería entre otros. Fundamentado en el trabajo que se desarrolla y se está desarrollando dentro de la dirección.

PARA LA DIRECCIÓN															
RECURSO				MESES DEL AÑO 2022											
Acciones	Descripción	Objetivo Anual 2022	Recurso Financiero 2022	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Administrativo															
Material de Papelería	Lote	5	\$ 2,500	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1
Informes mensuales	Informe	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Director de Fomento Agropecuario	Sueldo	24	\$ 107,520	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Auxiliar de oficina	Sueldo	24	\$ 76,800	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			SUBTOTAL:	\$ 321,220.00											
Equipo & Material															
Laptop equipada	Piezas	1	\$ 17,000	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyector	piezas	1	\$ 6,800	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Impresora multifuncional	Piezas	1	\$ 8,000	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Archivero	Piezas	2	\$ 6,000												
Viaticos con percnota	Evento	12	\$ 9,600												
Mobiliario oficina (mesa-silla)	Piezas	2	\$ 1,400	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			SUBTOTAL:	\$ 48,800.00											

Con este presupuesto, queremos garantizar que las actividades, proyectos y programas sean una realidad y que nazcan desde el municipio, sin dejar de lado los programas que llegarán desde el estado y la federación, de esta forma beneficiando a una mayor cantidad de ciudadanos.

¿QUÉ PRETENDO RESOLVER?

La Dirección de Fomento Agropecuario, es un departamento del Gobierno de Atoyac que tiene el objetivo de velar en pro del desarrollo rural del municipio.

Anteriormente las actividades realizadas en esta dirección dejaban mucho que desear, ya que el manejo y las estrategias que se manifestaban en pasadas administraciones no fue del agrado total de los sectores de desarrollo y de los mismos habitantes.

Por lo anterior y buscando recuperar la grandeza y riqueza del municipio, la Dirección de Fomento Agropecuario del Gobierno de Atoyac (2021-2024) realiza el presente "Plan Operativo Anual 2022", en el cual, buscamos generar las estrategias que nos permitan llevar a nuestro municipio a la competitividad de los sectores antes mencionados, para de esta forma contribuir al desarrollo y bienestar económico del municipio que a su vez garantice una mayor calidad de vida entre los habitantes.